

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**ARQUITECTURA**

**“RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA  
PARROQUIA RURAL GARCIA MORENO”**

**INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL**

Previa a la obtención del título de:

**ARQUITECTO**

**ELABORADO POR:**

**ZAMBRANO QUIÑONEZ SULLIN DAYANARA**

**DIRECTOR:**

**ARQ.CARLOS CAÑARTE MANTUANO**

**MANTA- MANABI- ECUADOR**

**2017**

**“RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA  
PARROQUIA RURAL GARCÍA MORENO”**

## **CERTIFICACIÓN DEL AUTOR**

Yo, **SULLIN DAYANARA ZAMBRANO QUIÑONEZ**, declaro bajo juramento que el trabajo aquí escrito es de mi autoria; que no ha sido presentada anteriormente para ningun grado o calificacion profesional y, que se ha sido respaldado con la respectiva bibliografia.

Sullin Zambrano Quiñonez  
**AUTORA**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Quien suscribe **SULLIN DAYANARA ZAMBRANO QUIÑONEZ** C.I N° 131018537-3, hace constar que es el autor de la Tesis Titulada: **“RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PARROQUIA RURAL GARCIA MORENO”**, el cual constituye una elaboración personal realizada únicamente con la dirección del asesor de dicho trabajo, **ARQ. CARLOS CAÑARTE MANTUANO**.

En tal sentido, manifiesto la originalidad de la Conceptualización del trabajo, interpretación de datos y la elaboración de las conclusiones, dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.

En la ciudad de Manta, a los Once días del mes de Diciembre del dos mil diecisiete.

---

**Sullin Zambrano Quiñonez**

C.I N° 131018547-3

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS**

Quien suscribe, Arq. Carlos Cañarte Mantuano, a través del presente y en mi calidad de Director del Trabajo de Titulación Profesional de la carrera Arquitectura, designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”.

**Certifico:** Que la señorita **Sullin Dayanara Zambrano Quiñonez**, portadora de la cédula de ciudadanía N° 131018547-3 , ha desarrollo bajo mi tutoría el Informe Final del Trabajo de Titulación previo a obtener el título de Arquitectura, cuyo tema es : **“RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PARROQUIA RURAL GARCIA MORENO”**; cumpliendo con la reglamentación correspondiente, así como también con la estructura y plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica metodológica, por lo cual autorizo su presentación.

Para testimonio y autenticidad, firmo el documento.

-----  
Arq. Carlos Cañarte Mantuano.

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Manta, 11 de Diciembre del 2017

## **DEDICATORIA**

Esta tesis se la dedico a Dios quién supo guiarme por el buen camino y darme fuerzas para seguir adelante, a mis padres por lo que soy como persona y ayudarme con los recursos necesarios para estudiar.

*Sullin Dayanara Lambrano Quiñonez*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mis padres por su apoyo en todos mis años de vida.

A mi familia por poder contar con ellos en todo momento.

A mis amigos por su apoyo y quienes han brindado su sincera amistad.

Al Arq. Carlos Cañarte Mantuano, mi director de tesis, por el interés, por su valiosa guía y asesoramiento en la realización de la misma.

A la facultad y el personal docente y administrativo los cuales han contribuido de cierta manera en mi formación profesional.

*Sullin Dayanara Lambrano Quiñonez*

## 7. INDICE.

<b>CERTIFICACIÓN DEL AUTOR</b> .....	iii
<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA</b> .....	iv
<b>CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS</b> .....	v
<b>DEDICATORIA</b> .....	vi
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	vii
<b>7. INDICE.</b> .....	viii
<b>8. RESUMEN.</b> .....	xi
<b>9. INTRODUCCIÓN.</b> .....	2
<b>10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	3
10.1 Marco contextual .....	3
10.1.1 Situación actual .....	5
<b>10.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	6
10.2.1 Definición del problema .....	6
10.2.2 Problema central y sub-problemas .....	6
10.2.3 Formulación de pregunta de investigación .....	7
<b>10.3 JUSTIFICACIÓN</b> .....	7
<b>10.4 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	8
10.4.1 Delimitación sustantiva.....	8
10.4.2 Delimitación espacial.....	8
10.4.3 Delimitación temporal.....	9
<b>10.5 CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	9
<b>10.6 OBJETIVOS</b> .....	9
10.6.1 Objetivo General .....	9
10.6.2 Objetivos Específicos .....	10

<b>10.7 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES</b> .....	10
10.7.1 Variable independiente .....	10
10.7.2 Variable dependiente.....	10
<b>10.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b> .....	11
<b>10.9 FORMULACION DE IDEA A DEFENDER</b> .....	12
<b>10.10 TAREAS CIENTÍFICAS</b> .....	12
<b>10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	13
10.11.1 Fases del estudio: .....	13
10.11.2 Población y muestra. ....	14
10.11.3 Resultados esperados.....	15
10.11.4 Novedades de la investigación. ....	15
<b>11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	16
<b>11.1 MARCO ANTROPOLÓGICO</b> .....	16
<b>11.2 MARCO CONCEPTUAL</b> .....	16
<b>11.3 MARCO TEÓRICO</b> .....	19
<b>11.4 MARCO JURIDICO Y/O NORMATIVO</b> .....	21
11.4.1 Marco normativo local .....	23
<b>11.5 MODELO DE REPERTORIO REALIZADO</b> .....	26
<b>12. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	35
<b>12.1 Información Básica</b> .....	35
<b>12.2 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b> .....	44
<b>12.3 Interpretación de los resultados</b> .....	57
<b>12.4 Pronóstico</b> .....	58
<b>12.5 Comprobación de la idea planteada</b> .....	59
<b>13. PROPUESTA</b> .....	60
<b>13.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO</b> <b>(DESCRIPCIÓN DE PARTICULARIDADES DE LA PROPUESTA)</b> . ....	60

13.1.1 Aspectos funcionales.....	60
13.1.2 Aspectos formales.....	66
13.1.3 Aspectos técnicos.....	68
13.1.4 Aspectos ambientales.....	70
<b>13.2 SUBSISTEMAS Y COMPONENTES.....</b>	<b>71</b>
<b>13.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES.....</b>	<b>72</b>
<b>13.4 LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA (DETERMINACIÓN DE PROGRAMA DE NECESIDADES, DIAGRAMACIÓN, ESQUEMATIZACIÓN, ANÁLISIS DE ÁREAS, DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DE LUGAR DE IMPLANTACIÓN DE PROPUESTA, ZONIFICACIONES).....</b>	<b>73</b>
<b>13.5 CAPACIDAD DE LA PROPUESTA.....</b>	<b>73</b>
<b>13.6 REQUERIMIENTOS NORMATIVOS.....</b>	<b>74</b>
<b>13.7 REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS.....</b>	<b>76</b>
<b>13.8 REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO.....</b>	<b>77</b>
<b>13.9 PREFACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA (ANÁLISIS TÉCNICO, ECONÓMICO-FINANCIERO, LEGAL U OTRO DE ACUERDO CON EL CASO QUE JUSTIFIQUE LA PROBABILIDAD DE MATERIALIZAR LA PROPUESTA).....</b>	<b>78</b>
13.9.1 Prefactibilidad Técnica.....	78
13.9.2 Prefactibilidad Legal.....	78
13.9.3 Prefactibilidad Económica - Financiera.....	78
<b>14. CONCLUSIONES.....</b>	<b>80</b>
<b>15 RECOMENDACIONES.....</b>	<b>81</b>
<b>16. REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>82</b>
<b>17. ANEXOS.....</b>	<b>83</b>

## **8. RESUMEN.**

La parroquia García Moreno perteneciente al cantón Orellana presenta asentamientos informales en la ribera del Río Napo por lo que afecta en el uso de suelo de espacio público de tal manera que lo convierte en espacio privado, a su vez afecta la infraestructura visual y la habitabilidad de los ciudadanos.

Con esta investigación se determinará un proyecto el cual se le dará solución a las problemáticas encontradas en el sector y provocar un despertar turístico de la Parroquia y sus alrededores.

La investigación pertenece a la línea de ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgo establecido por la facultad de arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí cuyo objetivo es diagnosticar la problemática urbana – arquitectónica en el margen derecho del Río Napo para plantear soluciones de diseño urbano arquitectónico a la parroquia, usando los instrumentos de investigación convenientes y acordes al tema.

## **9. INTRODUCCIÓN.**

Los espacios públicos como parques, calles o avenidas, son lugares usados para la recreación, espacios donde los habitantes de un lugar pueden expresarse de forma artística, deportiva o cultural.

Las ciudades o parroquias que van creciendo, tanto en habitantes como en espacios privados, como casas, edificios, provocan la reducción de espacios libres para la recreación, o también el asentamiento de viviendas en espacios libres donde no existe un control acerca de la misma que repercute en la calidad de vida de los habitantes del sector.

En los últimos años la recuperación y adecuación de los espacios públicos ha sido una herramienta fundamental para el mejoramiento urbanístico, sin embargo, no todas las personas tienen un fácil acceso a estos espacios, por estos motivos los ciudadanos ocupan espacios determinados donde centralizan distintas actividades para la recreación.

El crecimiento en la parroquia García Moreno ha sido en base de asentamientos, donde las personas emigraban de ciudad a campo donde la falta de organización y planificación ha provocado en este espacio asentamientos al ingreso de la parroquia del lado derecho donde la generación de proyectos de recuperación y adecuación del espacio público son escasos y las principales autoridades del lugar no han tomado iniciativa para mejorar las condiciones del lugar.

Ante la solución se considera la recuperación y adecuación del espacio público de esta parroquia en el cual se afronte el problema e iniciar una búsqueda de soluciones que conlleve el mejoramiento del paisaje de este sector.

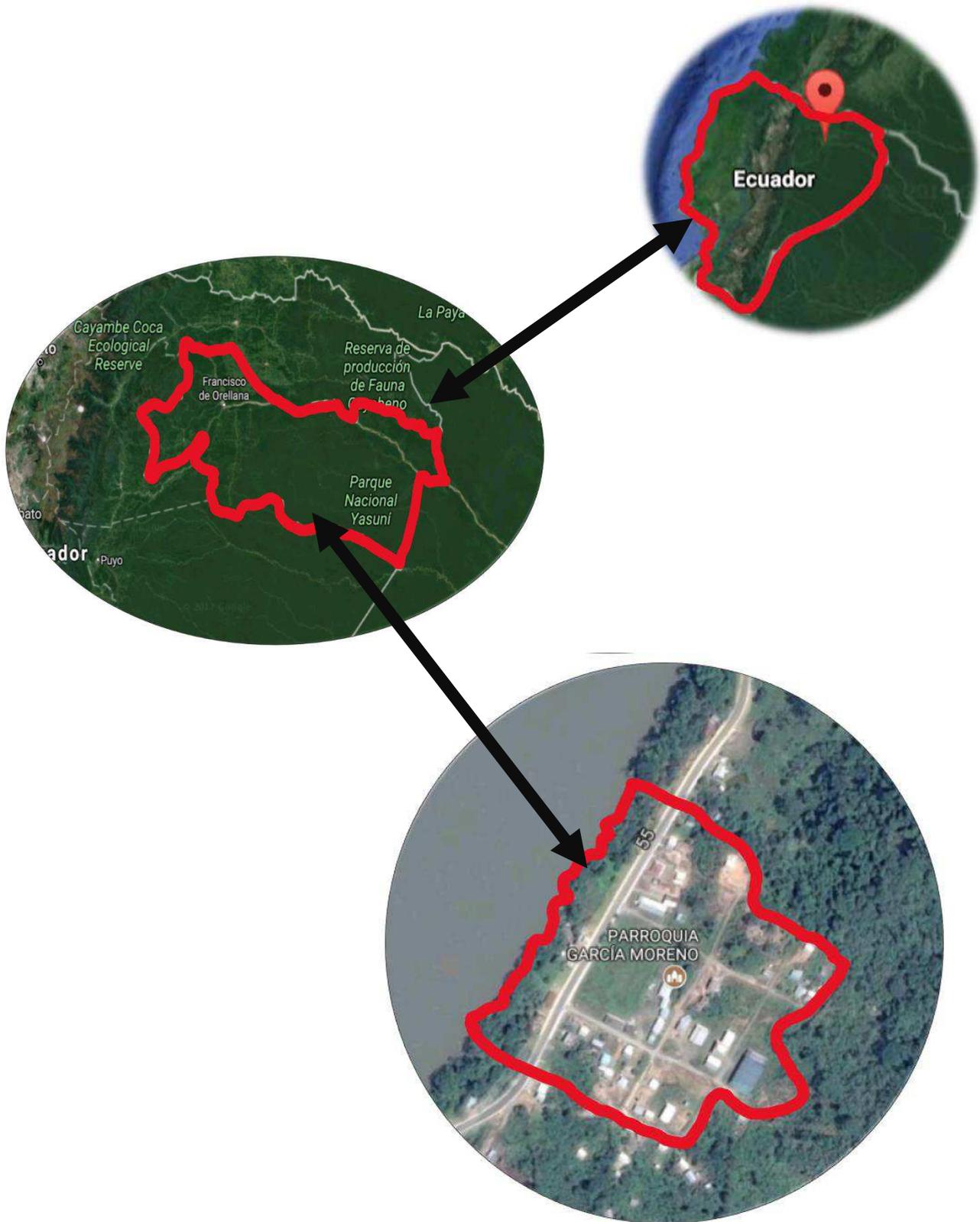
El presente proyecto pretende como principal objetivo, disminuir el conflicto urbano que se produce a raíz del uso inadecuado del espacio público que contamina visual y físicamente la Parroquia, queriendo lograr más oportunidades a los habitantes.

## **10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **10.1 Marco contextual**

La Parroquia García Moreno se encuentra ubicada en el cantón Francisco de Orellana de la provincia de Orellana

El área parroquial comprende una superficie total de 131.719 km<sup>2</sup>.



**Ilustración 1.** Ubicación de la Parroquia García Moreno

**Fuente:** Imagen Google Earth

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **10.1.1 Situación actual**

La parroquia Rural García Moreno se encuentra dentro del cantón Orellana en la provincia Francisco de Orellana, es un sector que se encuentra constituido por una población consolidada la cual se dedica generalmente a la agricultura y al turismo.

A la parroquia se ingresa por la calle principal que tiene vista hacia el lado derecho el Río Napo y hacia el lado izquierdo la parroquia rural que se encuentran conformado por 1.091 habitantes en una extensión de 131.719Km<sup>2</sup>.

Hacia el lado del Río Napo se ha conformado un área de uso de suelo destinada para la recreación comunitaria, dándole a este sector una prioridad a sus áreas protegidas, pero lamentablemente en el transcurso de los años no ha existido un control del plan de ordenamiento territorial (PDOT) provocando así el asentamiento de 12 viviendas de manera informal, dando paso al establecimiento de áreas privadas y consecuentemente una pérdida del espacio que está considerado como área pública en la que se podría aprovechar para establecer espacios de recreación, esparcimiento y turismo.

Observamos además que en el área de reserva comunitaria donde están asentadas las viviendas no cuentan con los servicios básicos de alcantarillado por lo que sus desagües terminan en el río provocando contaminación.

## **10.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

El problema presente en la Parroquia Rural García Moreno perteneciente al Cantón Francisco de Orellana, es la pérdida de espacios públicos en el margen derecho del Río Napo, ya que al encontrarse asentadas viviendas en la ribera del río ocupan el espacio público transformándolo en un espacio privado.

### **10.2.1 Definición del problema**

La problemática son las acciones externas que aplican o intervienen para perturbar el espacio público y limitarlo al total de una sociedad, dado así el deterioro en el ámbito urbano por la escasa planificación que han tenido las autoridades locales, dando como resultado el asentamiento de viviendas en el margen del río, además de la contaminación ambiental que producen estos asentamientos al no contar con la infraestructura de aguas servidas conectando el desagüe al río.

### **10.2.2 Problema central y sub-problemas**

#### **Problema central**

- Pérdida de espacio público en el margen derecho del río Napo, en la Parroquia García Moreno.

#### **Sub-problemas**

- Asentamientos de viviendas en zona de riesgo
- Degradación de la imagen urbana
- Contaminación ambiental

### **10.2.3 Formulación de pregunta de investigación**

¿Es viable una propuesta en la cual se desarrolle la creación de espacios públicos en la parroquia rural García Moreno en el margen del río Napo para promover el desarrollo de la comunidad y el turismo?

## **10.3 JUSTIFICACIÓN**

### **A. Justificación social:**

La propuesta de un área destinada para la libre circulación de la ciudadanía surge como necesidad, ante el desaprovechamiento de un lugar público para potenciar el turismo, con el cual se puede brindar espacios de recreación y esparcimiento a la población, puesto que se brinda la oportunidad a la ciudadanía a recorrer una nueva área turística a proyectar.

### **B. Justificación Urbano - Arquitectónico:**

La restauración basada en la necesidad urbana buscando el aporte con una estrategia para fortalecer, ordenar y readecuar el problema existente en la Parroquia García Moreno, que obtendrá una mejor organización por ende una visualización atractiva del lugar y brindar un aspecto de desarrollo arquitectónico y urbano a la Parroquia.

### **C. Justificación ambiental:**

En cuanto al impacto ambiental, se pretende reubicar las viviendas que se encuentran asentadas en las riberas del río Napo, evitando así la contaminación por el desfogue de aguas servidas producidas por los asentamientos mencionados generando una recuperación en el espacio a proyectar.

## 10.4 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

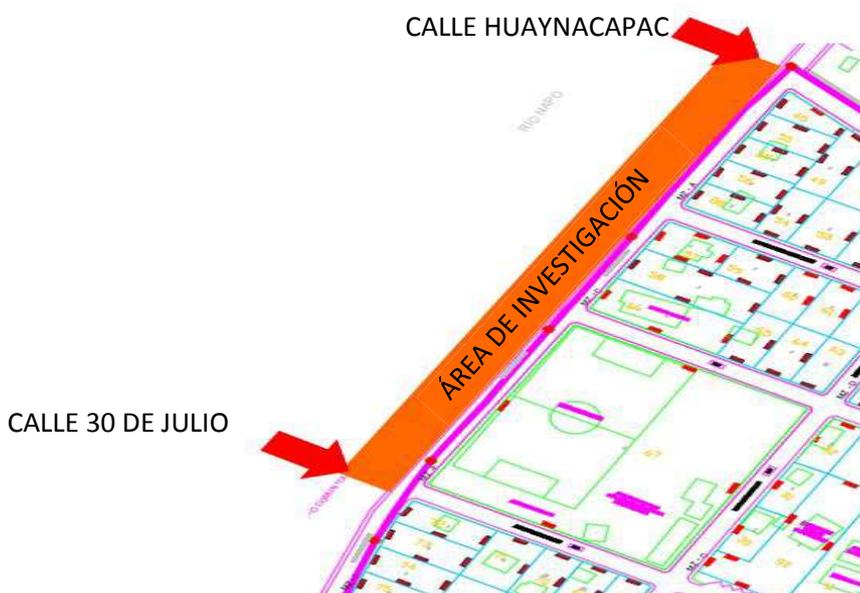
El presente estudio pretende analizar la espacialidad territorial del margen derecho del río Napo de la Parroquia García Moreno.

### 10.4.1 Delimitación sustantiva.

La investigación abarcará la pérdida de los espacios públicos considerando las normativas y ordenanzas emitidas por los entes de control de la Parroquia, de tal forma que se puede recuperar y adecuarlos para el aprovechamiento en beneficio de los habitantes.

### 10.4.2 Delimitación espacial.

La investigación comprenderá el área que abarca el margen del río Napo desde la calle HUAYNACAPAC hasta la calle 30 DE JULIO.



**Ilustración 2.** Plano urbano de P. García Moreno – Delimitación del área de estudio.

**Fuente:** GAD Francisco de Orellana

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **10.4.3 Delimitación temporal.**

La investigación se llevará a cabo durante el transcurso de 5 meses y comprenderá las etapas de marco referencial de la investigación, diagnóstico de la investigación y planteamiento de la propuesta.

### **10.5 CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.**

El proyecto de investigación se enmarca en el siguiente campo de acción: **ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VULNERABILIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO**; el cual constituye un proceso planificado de naturaleza política, técnica y administrativa, cuyo objeto central es el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y uso del espacio territorial, de modo que éstos contribuyan al desarrollo humano ecológicamente sostenible, espacialmente armónico y socialmente justo; cuya gestión de riesgo apunte a disminuir la incapacidad de anticipar, asimilar, resistir y recuperarse del daño sufrido.

### **10.6 OBJETIVOS**

#### **10.6.1 Objetivo General**

Diagnosticar la problemática urbano – arquitectónica en el margen derecho del Rio Napo para plantear soluciones de diseño urbano arquitectónico a la Parroquia García Moreno usando instrumentos de investigación convenientes y acordes al tema.

## **10.6.2 Objetivos Específicos**

### **10.6.2.1 Objetivo específico 1**

Diseñar instrumentos de recolección de datos con la utilización de encuestas para conocer la situación actual.

### **10.6.2.2 Objetivo específico 2**

Procesar e interpretar la información obtenida mediante tabulación y creación de diagrama.

### **10.6.2.2 Objetivo específico 3**

Proponer equipamiento urbano con un enfoque inter disciplinado en los aspectos medioambientales, técnicos y turísticos a fin de promover e impulsar la economía de la parroquia.

## **10.7 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

### **10.7.1 Variable independiente**

Asentamientos informales de viviendas en el margen del río Napo

### **10.7.2 Variable dependiente**

Pérdida de espacio público en el margen derecho del río Napo, en la Parroquia García Moreno.

## 10.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTO	ÁMBITO	INDICADOR	INSTRUMENTO	LOGROS
V.D	La pérdida del espacio público corresponde al desaprovechamiento del territorio de un lugar, donde cualquier persona tendría el derecho a estar y circular libremente.	Urbano	Déficit	TEC.- * Entrevista a la población	Propuesta de espacio público como malecón, parque, plazas, etc.
perdida de espacio publico	INST.- * Cuestionario de encuesta				
V.I	Es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que está fuera de las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano.	zonas de alto riesgo	Desprendimiento de tierra.	TEC. Entrevista a la población	Reubicación de las viviendas que están asentadas en el margen del río
asentamientos informales de viviendas en el margen del río Napo	INST.* Cuestionario de encuesta				
	TEC.* Entrevista a la población				
				INST.-* Cuestionario de encuesta	

\*TEC.- Técnica.

\*INST.- Instrumento.

**Tabla 1.** Operalización de variables

**Autor:** Sullin Zambrano. (Tesisista)

## **10.9 FORMULACION DE IDEA A DEFENDER**

Los asentamientos informales de viviendas en el margen derecho del río Napo, de la Parroquia García Moreno inciden significativamente en la pérdida de espacio público.

## **10.10 TAREAS CIENTÍFICAS**

### **Tc1. Elaboración del marco referencial inherente al área de objeto de estudio.**

Se recopilará información referencial que sirva para desarrollar la propuesta al trabajo de investigación en aspectos urbanos, arquitectónicos, sociológicos tecnológicos y sostenibles.

### **Tc2. Elaboración del diagnóstico de la situación actual del área de estudio en los aspectos urbanos – arquitectónicos, turístico, social.**

Se analizarán y se seguirá aquellas teorías y normas que condicionen todo aquel planteamiento de la propuesta.

### **Tc3. Elaboración de la propuesta.**

Se presentará la propuesta en base al diagnóstico obtenido, esta estará guiada y cumpliendo con los objetivos descritos en el trabajo de investigación.

## **10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **10.11.1 Fases del estudio:**

**Fase 1.-** Determinación de la estructura de la investigación

**Fase 2.-** Diagnóstico de la investigación

**Fase 3.-** Definición de la propuesta

#### **Los métodos de investigación utilizados fueron:**

**Fase 1.-** Determinación de la estructura de la investigación: Método inductivo-deductivo que consistió en el estudio de información y un análisis determinando hechos particulares y así generalizar la problemática planteada; también se utilizó el método cuantitativo en lo referente a derivar un marco conceptual pertinente al problema que encontramos.

**Fase 2.-** Diagnóstico de la investigación: Método sintético, en el que consistió en integrar y estudiar toda la información obtenida en el municipio y en base a las encuestas.

**Fase 3.-** Método de abstracción y síntesis del diagnóstico realizado.

#### **Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados son:**

**Fase 1.-** Documental y Bibliográfico.

**Fase 2.-** Observación, documentos, encuesta, fotografías.

**Fase 3.-** Planos.

### 10.11.2 Población y muestra.

Con los datos obtenidos en nuestro marco referencial estableceremos el límite de la zona a intervenir por lo cual para esto será recomendable ajustarnos a un muestreo los cuales nos darán el porcentaje del área involucrada.

El muestreo se lo determina a través de una fórmula en base a la población actual de la zona.

La Fórmula Estadística que nos permitirá calcular el tamaño de la muestra es la siguiente:

Fórmula:

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(n - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Simbología:

n =

e = 0.05

N = 20

P= 0.50

Q= 0.50

Z= 1.96

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 20}{0.05^2(20 - 1) + 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50} = \frac{19.21}{0.972} = 19.76 = 20$$

### **10.11.3 Resultados esperados.**

- Disponer de un marco referencial
- Diagnóstico
- Propuesta

### **10.11.4 Novedades de la investigación.**

Al establecer una propuesta en esta área, principalmente se mejorará la imagen de la Parroquia, además de darle áreas de recreación e incentivar el turismo, se podrá aplicar e incluir planes de aprovechamiento de luz solar con la utilización de paneles para minimizar los costos de energía eléctrica.

## 11. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

### 11.1 MARCO ANTROPOLÓGICO

Si bien es cierto en toda población, parroquia, ciudad o comunidad lo más importante son los seres humanos que pertenecen al lugar, ya que toda intervención y todo cambio que se realice en su medio es de suma importancia aunque trae consecuencias, unas personas lo considerarán positivas, otras en cambio negativas ya que pudieran verse afectadas, sin embargo una vez que se observe todo el entorno del cambio se mejorará sustancialmente la percepción de los habitantes y de los turistas.

De esta manera en las condiciones que se encuentra el sector y las necesidades de los habitantes podrán disfrutar de las áreas de recreación junto a sus familias y podrán mejorar sus ingresos económicos con la llegada de nuevos turistas a la Parroquia.

### 11.2 MARCO CONCEPTUAL.

**Planificación urbana:** Es la incorporación de herramientas técnicas y normativas que se establecen para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación.

(Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo, 2016).

**Espacio urbano:** Es el centro poblacional y el paisaje propio de las ciudades.

(Las limitaciones al crecimiento poblacional y espacio establecida por la normativa territorial y urbanística, 2011.)

**Espacio Público:** Es el lugar común de la ciudad, de todos los ciudadanos y ciudadanas. El espacio público define las esencias de una ciudad, su carácter o si se prefiere, su alma. Se puede pensar que la imagen de la ciudad se expresa con sus iconos arquitectónicos. Los edificios singulares son sólo el

adorno o el desdoro o, en el mejor de los casos, las joyas que adornan la ciudad, nunca su carácter esencial.

El espacio público lo conforman todos los lugares de encuentro, en los que se establece una forma de relación ciudadana y en los que se va configurando la cultura propia de esa comunidad. También son espacio público las plazas y parques de los barrios, los mercados, los mercadillos, los locales de ocio y deportivos, los teatros y cines, las calles, etc. (Espacio público como lugar de construcción de ciudadanía, 2011)

**Territorio:** Es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona, una organización o una institución. (La organización de las sociedades en el espacio)

**Recursos naturales:** Es un bien o servicio proporcionado por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano.

**Regeneración urbana:** Es un proceso que integrando aspectos relacionados con el medioambiente, lo físico-urbano, lo social y lo económico, plantea alternativas para mejorar la calidad de vida de la población de un sector de una ciudad o de ella en general. (el espacio público: ciudad y ciudadanía)

**Recursos Naturales:** el medio natural con el que cuenta un lugar, o sector, y todos los recursos naturales que en él se encuentran, este es un elemento clave de los planes de ordenamiento territorial.

**Asentamientos informales:** Es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que está fuera de normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano. (el acceso de los pobres al suelo urbano)

**Contaminación ambiental:** “Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la

seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.” (Artículo Contaminación Ambiental, 2012)

**Equipamiento urbano.** Es el legado de aspectos arquitectónicos y edificaciones que se encuentran en el espacio público

## 11.3 MARCO TEÓRICO

Para la elaboración de nuestro marco teórico se recopila toda aquella información e ideas básicas y teorías especializadas formarán la base a los argumentos necesarios a fin de la formulación de la propuesta.

### **El espacio público, un indicador de calidad.**

Es un factor sintomático que se considera al espacio público no solamente como un indicador de calidad urbana, sino que también como un instrumento privilegiado de la política urbanística para hacer ciudad sobre la ciudad y para calificar las periferias, para mantener y renovar los antiguos centros y producir nuevas centralidades, para suturar los tejidos urbanos y para dar un valor ciudadano a las infraestructuras. (Jordi Borja, 2000).

Por tratarse de una Parroquia necesita de espacios públicos como toda ciudad o cantón, en los cuales las personas puedan desarrollar actividades de convivencia y socialización el cual genere un sentido de pertenencia y apropiación.

### **El espacio público**

El espacio público es antes que nada una determinación político jurídico, pero también un producto del uso social. Es decir, hay "espacios públicos" inaccesibles o prohibidos y otros, que no son jurídicamente públicos, de uso colectivo intenso. Parecería razonable plantearse como se pueden socializar los primeros y convertir en públicos los segundos. (Jordi Borja, 2000).

El espacio público es de todos es decir un lugar que debe ser cuidado y respetado por los usuarios, tiene que ser adecuado para el uso y el disfrute de todos, por lo tanto, debe ser un lugar cómodo, funcional y cumplir la proposición de ser el espacio de todos.

### **La producción del espacio público**

Mejora mediante ajardinados, mobiliario urbano, iluminación, equipamientos socio-culturales actuaciones sobre los entornos, etc., de calles y plazas de los barrios de bajo nivel de urbanización, a menudo antiguas periferias, que se convierten en verdaderos espacios públicos de uso colectivo y que proporcionan calidad de ciudad a estos barrios. (Jordi Borja, 2000).

Los diseños cumplirán los parámetros correctos para el desplazamiento de los usuarios, así mismo para las personas con capacidades especiales se deberá proveer elementos acordes a las leyes o normativas existentes para el fácil desplazamiento de ellos.

### **Privatización del espacio público**

Frente a un cierto desentendimiento e incapacidad por parte de algunas ciudades para resolver sus problemas socioeconómicos y del bombardeo mediático sobre los peligros que suponen los espacios públicos, que se hallan ocupados por los “otros” que allí viven, venden o deambulan, la solución más rápida es decidir que es necesario practicar un cierto “higienismo social” para sanear la ciudad. (Jordi Borja, 2000).

En la parroquia nos encontramos con la novedad que el espacio destinado para espacio público está privatizado por los asentamientos que se han provocado en el lugar.

## 11.4 MARCO JURIDICO Y/O NORMATIVO

Aquí se deberán considerar todas aquellas reglas y ordenanza municipales que harán que la propuesta sea viable y cumpla con los requisitos planteados.

Se considerarán aquellos planes reguladores de la ciudad lo que define un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, construcción, y conservación de áreas urbanas que servirán de línea base para nuestra propuesta.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 65 establece las competencias exclusivas a nivel de los gobiernos autónomos parroquiales, siendo estas:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La importancia de la planificación como una herramienta para el desarrollo se entiende desde la necesidad del Estado de garantizar los derechos, cumplir con las obligaciones y hacerlo con la mayor eficiencia en el uso de recursos limitados. La constitución del Ecuador señala en su Art. 3 como deber primordial del Estado **planificar el desarrollo nacional**, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.

En la parroquia García Moreno, su último PDOT elaborado y aprobado es del año 2011, y esta sería su actualización, para el período 2015-2019 en el cual se ha considerado algunos elementos de mejora en la coordinación con los niveles de gobierno, que por supuesto deberán ser validados con las autoridades de los mismos. Sin embargo, es necesario señalar que durante la construcción del presente PDOT, un criterio importante analizado es precisamente que la mayoría de competencias a nivel de los gobiernos parroquiales es la de coordinación, por lo cual la ejecución de obras significativas y que apuntan a resolver necesidades prioritarias para la población quedan plasmadas en el documento de planificación parroquial pero su ejecución no está en competencia de este nivel de gobierno. (PDOT de la P. García Moreno, 2014-2019)

### **11.4.1 Marco normativo local**

Conforme lo que establece el COOTAD en el ART. 64, literal d.- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas. De la misma manera la Constitución establece que la Ordenanza Municipal es el acto a través del cual se da la facultad al Consejo Cantonal de crear normas de cumplimiento obligatorio para organizar las prestaciones de los servicios públicos en la jurisdicción Cantonal, por ellos el accionar del GAD Parroquial se basa a las ordenanzas emitidas a nivel Cantonal y resoluciones de carácter administrativos y aporta en la generación de políticas públicas cantonales.

**Art 25.- Características de las plantaciones.** - En cuanto a plantación, las zonas verdes deben cumplir las siguientes normas:

- a) Para las nuevas plantaciones se elegirán especies vegetales de probada rustica en el clima, cuya futura consolidación en el terreno evite gastos excesivos de agua en su mantenimiento.
- b) Cuando las plantaciones hayan de estar próxima a edificaciones, se elegirán aquellas que no puedan producir por su tamaño o porte una pérdida de iluminación o soleamiento en aquellas. A tal efecto se establece como norma la separación mínima de 3 metros en el caso de árboles y 2 metros en el de plantas restantes.

**Art. 26.- Redes de Servicio.**- Las redes de servicio (eléctricas, telefónicas, de saneamiento, distribución de agua, etc.) que hayan de atravesar zonas verdes deberán hacerlo de forma subterránea, debidamente canalizada y señalizada.

**Art. 35.- Uso público, no privativo.-** Los lugares a que se refiere la presente ordenanza, por su calificación de bienes de dominio de uso público, no podrán ser objeto de privatización de su uso en actos organizados que por su finalidad, contenido o fundamento la utilización de tales recintos con fines particulares en detrimento de su propia naturaleza.

**Art. 42.- Circulación y estacionamiento de vehículos.-** La entrada y circulación de vehículos en los parques será regulada de forma específica y concreta para cada uno de ellos mediante la correspondiente señalización que a tal efecto se instale en los mismos.

**Art. 43.- Mobiliario Urbano.-** el mobiliario existentes en los parque, jardines y zonas verdes, consistente en bancos, juegos infantiles, papeleras, fuentes y señalización, farolas y elementos decorativos, como adornos, estatuas, etc., deberán mantenerse en el más adecuado y estético estado de conservación.

a) **Bancos.-** no se permitirá el uso inadecuado de los mismos, arrancar los bancos que estén fijos, trasladar los que no estén fijados al suelo a una distancia superior a los 2 metros, agrupar bancos de forma desordenada, realizar comidas sobre los mismos de forma que puedan manchar sus elementos, realizar inscripciones o pintura sobre ellos y cualquier acto contrario a su normal utilización.

b) **Juegos Infantiles.-** Su utilización se realizara por los niños y niñas con edades comprendidas en las señales establecidas, no permitiéndose la utilización de juegos por los adultos o por menores de edad superior a los que se indique en cada juego.

c) **Papeleras.-** Los desperdicios deberán depositarse en las papeleras establecidas. Los usuarios deberán abstenerse de toda manipulación sobre las papeleras y contenedores, moverlos, volcaros.

**d) Fuentes.-** no se permitirá beber, utilizar el agua de las mismas, bañarse o introducirse en sus aguas, practicas juegos, así como toda manipulación de sus elementos.

**Art 25.-** Correspondiente a la plantación de nuevos arboles

**Art. 26.-** Correspondiente a la creación de algún espacio las redes deberán ser canalizadas y subterráneas

**Art. 35.-** Debido a que la zona a realizar el proyecto es un lugar público el cual esta convertido en un lugar privado al estar asentadas las viviendas.

**Art. 42.-** Correspondiente a la creación de parqueadero.

**Art. 43.-** Referente a los mobiliarios urbanos que serán adecuados en el proyecto.

## 11.5 MODELO DE REPERTORIO REALIZADO

### *MALECÓN 2000 - Guayaquil*

El Malecón 2000 marca una nueva etapa en la estructura urbana, en el imaginario de la ciudadanía y en la gestión pública, ya que da inicio al plan de regeneración urbana instituido por el gobierno local como garantía para el progreso de la ciudad y los guayaquileños.

El nuevo modelo de gestión urbana sintomático en toda la región latinoamericana, basado en la asociación público-privada, es un factor estructural del proyecto ya que define la combinación necesaria de instrumentos para prevenir riesgos y garantizar el rendimiento de las operaciones perseguidas con su ejecución, en función de la capacidad institucional de las partes involucradas. En el caso de Guayaquil, la asociación entre la Municipalidad y la Banca privada no solo define el modelo de gestión creado para el Malecón 2000, sino que da razón al origen mismo del proyecto y a la regeneración urbana de la ciudad.



**Ilustración 3.** Antiguo Paseo de las Colonias a mediados del siglo XX. Guayaquil

**Fuente:** Malecón 2000. Diseño urbanístico. Guayaquil, 1998-2000

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 4.** Esquema de organización del Malecón 2000

**Fuente:** Malecón 2000. Diseño urbanístico. Guayaquil, 1998-2000

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **La problemática previa de la construcción del proyecto**

Este importante parque urbano le devuelve a la ciudad su relación perdida con el Río Guayas y se constituye en el percutor del proceso de regeneración urbana del centro.

Procurando aumentar el valor de los predios aledaños al mismo, a efectos de inducir una considerable atracción de la inversión inmobiliaria, el proyecto busca atraer nuevos residentes al centro de la ciudad y así prolongar el uso de sus espacios públicos, anteriormente abandonados y en desuso a partir de las seis de la tarde.

La Plaza Cívica del Proyecto Malecón 2000 inaugurada el 9 de Octubre de 1999, se desarrolla entre la calle 10 de Agosto por el Sur y la calle P. Ycaza por el Norte, tiene un área superficial de 24.503,61 m<sup>2</sup>. de los cuales 13.654,00 m<sup>2</sup> corresponden al área existente y 10.849,20 m<sup>2</sup> ganados al Río Guayas por medio de una losa de hormigón armado sobre pilotes del mismo material.



**Ilustración 5.** Vista de sección del Centro Comercial.

**Fuente:** Malecón 2000. Diseño urbanístico. Guayaquil, 1998-2000

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 6.** Plaza Olmedo

**Fuente:** Malecón 2000. Diseño urbanístico. Guayaquil, 1998-2000

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

Tanto el Club Naval como el Yacht Club, instituciones afincadas en la zona, se han incorporado al proyecto respetando sus necesidades de acceso y privacidad; para lograr una circulación peatonal continua e irrestricta en el Malecón se han diseñado dos puentes que pasan delante de sus sedes institucionales permitiendo de esta manera mantener su vínculo con el Río.

Flanqueando estos dos puentes se ubican las grandes esculturas mencionadas en el párrafo anterior.

Como servicios adicionales, el Sector cuenta con un estacionamiento techado con capacidad para 121 vehículos, junto al cual se ubican las áreas de

seguridad, servicios higiénicos y un puesto de primeros auxilios y de atención de emergencias.

Especial cuidado se ha tenido con las áreas verdes, los árboles existentes han sido sometidos a un proceso de cuidado y mantenimiento y en la zona ampliada se ubican diversas jardineras con especies oriundas del país.

Un conjunto de pérgolas permite que los visitantes puedan circular protegidos del sol y de la lluvia en espacios propicios para la contemplación y el descanso.

### **Conclusión:**

A pesar de que el malecón 2000 se encuentra en la ciudad y el proyecto a realizar será en una parroquia se asimila por estar situado en un río el cual cuenta con espacios recreativos, espacios comerciales, patio de comida, etc. para los transeúntes además que este proyecto se rescata la asociación que debe existir entre lo público y privado siendo un factor muy importante al momento de plantear una regeneración urbana para la parroquia. La relación entre el proyecto y el contexto urbano crea un lugar de atracción en donde se generan espacios públicos fomentando el turismo mediante paisajismo teniendo como resultado una integración.

## MALECON CUEXCOMATITLÁN – MEXICO

Cuexcomatitlán es un pequeño poblado ubicado a la orilla del Lago de Cajititlán en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Es uno de los asentamientos humanos más antiguos de la región, con una Casa Conventual de Indias de 1751.



**Ilustración 7.**

**Fuente:** malecón de Cuexcomatitlán

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

Con la carencia de un ademán urbano hacia la laguna, el proyecto arquitectónico es la oportunidad para corregir este rezago. Por ello, el proyecto es eso: la oportunidad de un encuentro entre las viviendas y el cuerpo de agua, de la mejor forma en que esto pueda suceder, es decir, mediante un espacio público. Es así como nace la idea de hacer un malecón que permita esta confluencia entre lo construido y el borde de la laguna.



**Ilustración 8.**

**Fuente:** malecón de Cuexcomatitlán

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

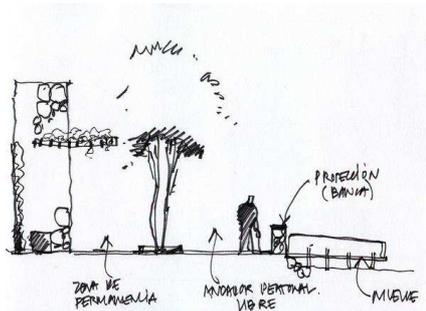
Por tanto, Cuexcomatitlán tiene un andador que es plaza pública y también un borde de árboles que inicia con tres sabinos preexistentes, razón por la cual se siembran más ejemplares de esta especie en el lugar. Enseguida se construye una pérgola que producirá sombras, las cuales permitirán a su tiempo pasar largos ratos bajo la protección solar.



**Ilustración 9.**

**Fuente:** malecón de Cuexcomatitlán

**Autor:** Sullin Zambrano. (tesista)



**Ilustración 10.**

**Fuente:** Malecón de Cuexcomatitlán

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

Esta pérgola, sostenida por una serie de contrafuertes de piedra –que recrean de alguna manera el muro del templo que da hacia la plaza-, será revestida por una enredadera que le ha sido sembrada y que luego de subirse, será una gran barrera verde; criterios que para desarrollar un proyecto urbano – arquitectónico desenvolverán un papel importante en la propuesta.



**Ilustración 11.**

**Fuente:** malecón de Cuexcomatitlán

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

Los materiales han sido escogidos de manera que resulten acordes con los del Malecón de Cajititlán ya que por un lado se trata de un mismo sistema acuífero, una misma zona urbana, y muchos han resultado exitosos a tres años de distancia. En la parroquia García Moreno podemos encontrar grandes cantidades de madera, que es extraída de los bosques presentes, en lo cual como norma o reglamento de la municipalidad se establece en la tala de árboles también la siembra del mismo, evitando así una deforestación y pérdida de ecosistemas.



**Ilustración 12.**

**Fuente:** malecón de Cuexcomatitlán

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

Pero por otro lado también se buscó dotarlo de una personalidad propia, por eso los muros de piedra con cenefa de piedra volcánica y una serie de esferas que son propuestas por el artista plástico Adrián Guerrero. Esta forma geométrica fue escogida ya que está presente en muchos elementos arquitectónicos de las primeras construcciones del lugar. La encontramos labrada en algunas piedras del templo, en ventanas, y finalmente termina por hacerle un culto o festejo al vacío.

Esto responde al hecho de que en Tlajomulco de Zúñiga se ha encontrado un significativo número de vasijas prehispánicas y se trata de un objeto de connotación utilitaria, está hecha para contener algo, por eso el vacío es lo que la hace útil. Por eso la esfera es un homenaje a esta manifestación prehispánica de barro a través del positivo, o bien del lleno, se reconoce al vacío, al hueco.



**Ilustración 13.**

**Fuente:** malecón de Cuexcomatitlán

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## **Conclusión:**

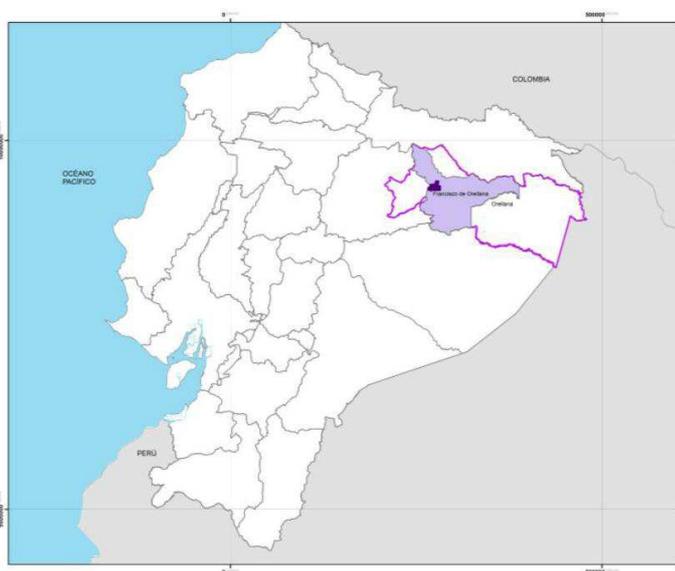
Este proyecto fue realizado en el borde del lago para darle la oportunidad de un encuentro entre las viviendas y el cuerpo de agua lo cual se realizará de la misma manera en la parroquia García Moreno. De este proyecto se puede rescatar la confluencia entre lo construido y el borde del río en el que pretendió

impulsar el turismo, también en la utilización de materiales de la zona para los mobiliarios favoreciendo la economía local, y destacando los materiales propios de la zona, pero por otro lado también se pretende dotarlo de una personalidad propia y con mobiliarios del sector.

## 12. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 12.1 Información Básica

La parroquia García Moreno se encuentra ubicada al Nororiente de la Región Amazónica Ecuatoriana en la provincia de Orellana y dentro del Cantón Francisco de Orellana que forma parte de Zona de Planificación 2 conformada por las provincias de Pichincha, Napo y Orellana.



**Ilustración 14.** Ubicación de la P. García Moreno.

**Fuente:** PDOT. P. GARCIA MORENO

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

El cual los límites territoriales según su posición en coordenadas son las siguientes:

Al Norte: con el barrio flor de oriente de la zona urbana de puerto francisco de Orellana y el Rio Napo.

Al Sur: con la parroquia La Belleza y parroquia Dayuma.

Al Este: Con la parroquia El Dorado.

Al Oeste: Con la parroquia San Luis de Armenia y el Cantón Loreto.

## Delimitación Espacial.

El área a investigar para realizar el proyecto es en la parroquia García Moreno donde se limita el espacio para saber cuál es el estudio y diagnóstico que se propondrá en el proyecto.



**Ilustración 15.** Área de la Parroquia

**Fuente:** Google Earth Imagen © 2017 CNES / Airbus

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 16.** Área a intervenir

**Fuente:** Google Earth Imagen © 2017 CNES / Airbus

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

Este es el área de estudio en la cual se realizará un proyecto para recuperar y adecuar los espacios públicos.

## Factores climáticos.

La parroquia García Moreno presenta un rango de precipitación mayor a 3000 mm<sup>3</sup> y un régimen paródico con distribución regular de lluvias a lo largo de todo el año.

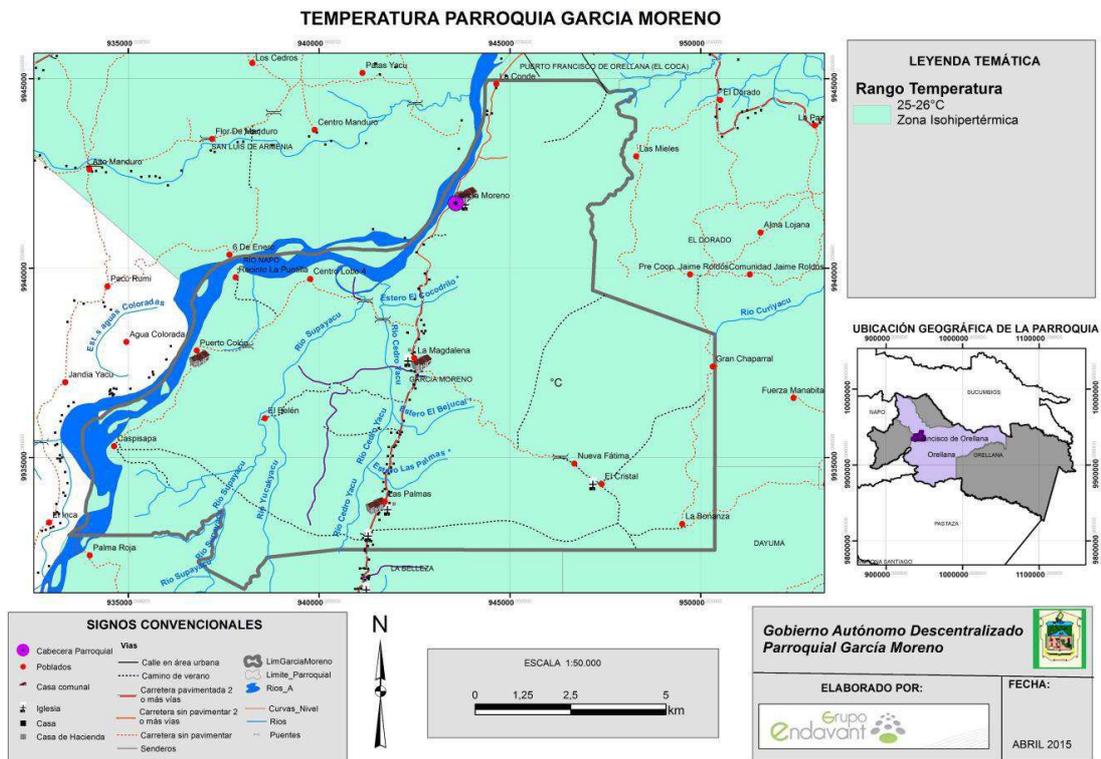
Variable	Descripción
Precipitación	Entre 2.000 a 3.000 mm de lluvia por año, mientras un 2% del territorio noroccidental, cercano al cantón Loreto presenta una precipitación menor a 2.000 mm
Temperatura	Se registrar una temperatura promedio mensual de 24 °C
Piso climático	Se observan dos zonas de vida en la parroquia: Aproximadamente un 98% del territorio Bosque Muy Húmedo tropical el 2% restante Bosque Húmedo
Humedad	80%

**Tabla 2.** Factores climáticos Parroquia García Moreno

**Fuente:** INAMHI, 2012

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)





**Ilustración 18.** Temperatura Parroquia García Moreno  
**Fuente:** PDOT. Parroquia García Moreno - 2014-2019  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## Suelos.

La Parroquia García Moreno está asentada sobre suelos conformados por una mezcla de suelos rojos, los mismos que tienen una textura arcillosa en superficie y muy arcillosa en profundidad.

La parroquia presenta suelos dentro de las categorías de uso de la tierra V y VII.

Categoría	CLAS	Descri	C	E
V	5	Limitación	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	20,05 Km2 que representa el 15,16% del territorio p a r r o q u i a
V	7	Tierra de protección - Limitaciones muy fuertes	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus	112, 12 Km2 que representa el 84,83% del terr itor io par roq uial

**Tabla 3.** Suelos Parroquia García Moreno  
**Fuente:** INAMHI, 2012  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## Población.

La parroquia García Moreno es una de las once parroquias rurales del cantón Francisco Orellana de la provincia de Orellana, cuenta con una población de 1091 habitantes, equivalente al 2,9% de la población total del Cantón, con un total de 594 hombres y 497 mujeres según el Censo poblacional del 2010. una población considerada completamente rural.

García Moreno			
Sexo	Área Urbana	Área rural	TOTAL
Hombre	0	594	
Mujeres	0	497	
<b>TOTAL</b>			<b>1091</b>

**Tabla 4.** Población de la Parroquia por sexo  
**Fuente:** Estadísticas de defunciones (INEC 2013). ENDAVANT, 2015  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## Infraestructura.

### Agua.

La parroquia García Moreno cuenta con red pública de agua, pero de la cual solo abastece 5,4%, mientras que el 16,5% lo hacen de pozo y el 67,4% de río, vertiente, acequia o canal.

### Red eléctrica.

En lo que tiene que ver con la procedencia de luz eléctrica el 51,3% de viviendas tienen acceso a la red eléctrica de servicio público, mientras que un 42% de viviendas aun no tienen acceso a la luz eléctrica.



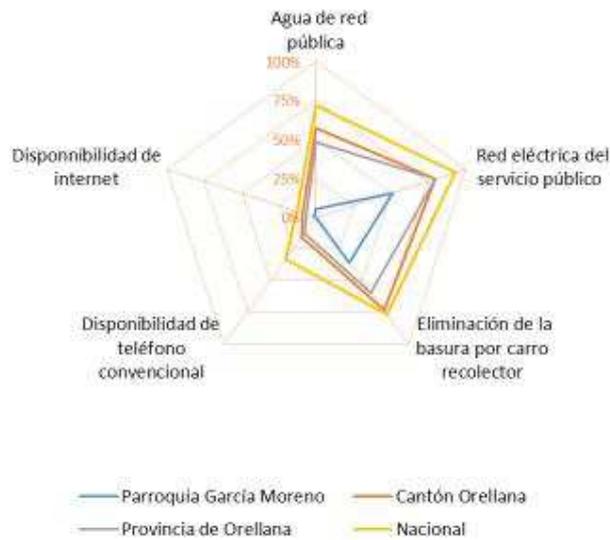
**Ilustración 19.** Red Eléctrica

**Fuente:** PDOT. Parroquia García Moreno - 2014-2019

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### Servicio de Telefonía.

En la parroquia no existe la cobertura de telefonía convencional y el acceso a internet es apenas de 1,3%.



**Ilustración 20.** Cobertura de servicios en viviendas y hogares  
**Fuente:** PDOT. Parroquia García Moreno - 2014-2019  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### Alcantarillado

En García Moreno, las viviendas no cuentan con conexión a red pública de alcantarillado; el 27,2% cuenta con pozo séptico; el 9,8% tienen conexión a pozo ciego y el 29,9% cuentan con letrina. Existe también el 31,3% de viviendas que no tiene ningún tipo de servicio higiénico o escusado.

### Vías terrestres

Dentro del estado de las vías encontramos que un 12,93% están asfaltadas, el 47,19% son de lastre y un 39,89% de tierra, las vías primarias están pavimentadas y en la vía secundaria tan solo el 0,93% y el resto de vías secundarias al ser de lastre y tierra dificulta la movilización de personas y el comercio.



**Ilustración 21.** Tipo de calles  
**Fuente:** PDOT. Parroquia García Moreno - 2014-2019  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **Eliminación de basura.**

En la parroquia, el 35,7% de las viviendas eliminan la basura por medio de carro recolector, el 26,3% la queman, el 5,8% la entierran, sin embargo, hay un preocupante 17% que la arrojan a terrenos baldíos o quebradas, y un 1,3% la arrojan a ríos o acequias.

## 12.2 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 1. ¿Qué tiempo lleva viviendo en el sector?

TIEMPO/AÑOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
( 1 - 5 )	4	20%
( 5 - 10 )	4	20%
( 10 - 15 )	3	15%
( 15 - más años )	9	45%
TOTALES	20	100%

**Tabla 5.** Tiempo que lleva viviendo en el sector

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Gráfico 1.** Tiempo que lleva viviendo en el sector

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **Análisis y conclusión:**

Según los datos recopilados el 67% de las personas que habitan en el lugar a intervenir han vivido aquí más de 15 años debido a que algunos familiares de estas personas ya vivían aquí y les dejaron la casa en herencia.

### **2. ¿Se encuentra usted y su familia en buenas condiciones aptas para vivir?**

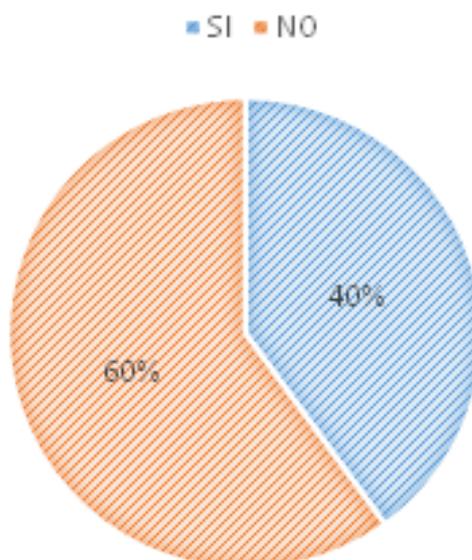
OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	40%
NO	12	60%
TOTAL	20	100%

**Tabla 6.** Análisis de las condiciones habitables

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

# CONDICIONES HABITABLES



**Gráfico 2.** Análisis de las condiciones habitables

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## **Análisis y conclusión:**

Según las encuestas realizadas en el sector el 50% de las personas viven en buenas condiciones habitables, mientras que el otro 50%, una parte dijo que si ya que tienen techo donde vivir y de eso no se quejan, mientras que por otro lado no están conforme donde viven ya que aquí no se cuenta con servicio de agua potable, alcantarillado.

Debido a las respuestas de los habitantes lo que se va a tomar en consideración es que una vez que se dé la aprobación del proyecto, el municipio comenzará a abastecer a los habitantes con todas las infraestructuras básicas y así los usuarios van a ser trasladados a nuevas viviendas aptas para la habitabilidad.

### 3. ¿Cómo considera usted que se encuentra la imagen del sector?

OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENA	2	10%
REGULAR	12	60%
MALA	6	30%
TOTAL	20	100%

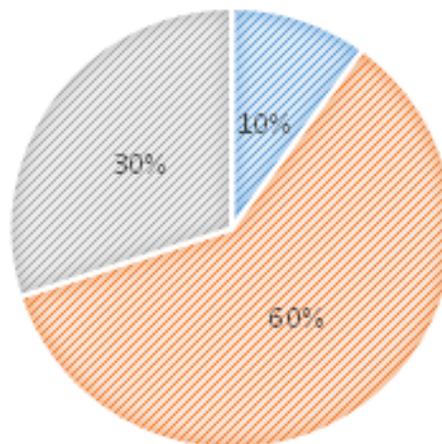
**Tabla 7.** Calificación de la imagen del sector

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## IMAGEN DEL SECTOR

■ BUENA ■ REGULAR ■ MALA



**Gráfico 3.** Calificación de la imagen del sector

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **Análisis y conclusión:**

En las encuestas las familias calificaron que la imagen del sector era regular obteniendo así un resultado del 67%, mientras que el 17% calificaron la imagen del sector mala, de la misma manera el 17% fue calificada como imagen buena; el 67% calificó la imagen del sector regular ya que viven en la avenida principal, cuentan con un lugar de educación cerca, un lugar de recreación (cancha) y se encuentran en un entorno natural.

Como conclusión tenemos que la mayoría de los usuarios respondieron que la imagen del sector es regular y mala debido que al ingresar a la parroquia no se aprecia nada más que el río por lo que por esta razón, se realizará un malecón turístico el cual cuente con espacios de recreación, cultura y estancia para el deleite visual de los usuarios y así mismo de los turistas.

#### **4. ¿Es frecuente el desbordamiento del Río Napo en este sector?**

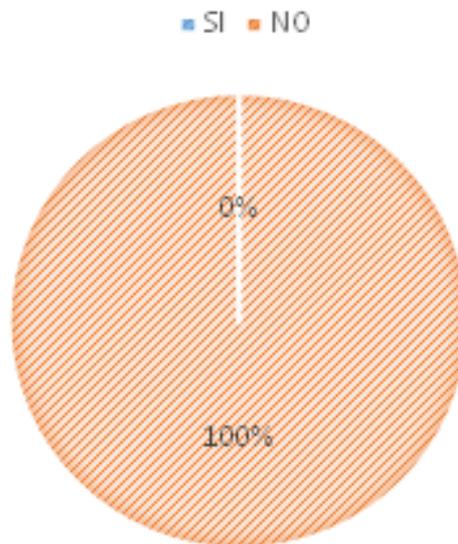
OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	20	100%
TOTAL	20	100%

**Tabla 8.** Frecuencia de desbordamiento del Río Napo

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

# DESBORDAMIENTO DEL RIO



**Gráfico 4.** Frecuencia de desbordamiento del Rio Napo

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## **Análisis y conclusión:**

Dado el análisis según las encuestas nos encontramos con la novedad que el 10% de las personas que respondieron la encuesta dieron un No, debido a que el río a pesar de las lluvias frecuentes que hay en este sector del oriente no se desborda por la altura en que se encuentran las viviendas.

Podemos concluir que al no tener desbordamiento del Rio Napo en esta zona es factible realizar un malecón turístico sin problema alguno y se garantizará una excelente duración del equipamiento urbano.

## 5. ¿Piensa usted que es riesgoso vivir en el margen del río?

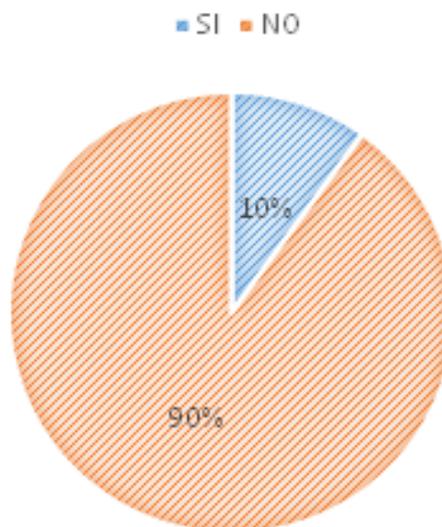
OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	10%
NO	18	90%
TOTAL	20	100%

**Tabla 8.** Riesgo de vivir en el margen del Río Napo

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## RIESGO EN EL MARGEN DEL RIO



**Gráfico 5.** Riesgo de vivir en el margen del Río Napo.

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### Análisis y conclusión:

Según el análisis de las encuestas un 75% consideran que no es riesgoso vivir en el margen del río ya que hasta el momento les ha pasado algo en su vivienda.

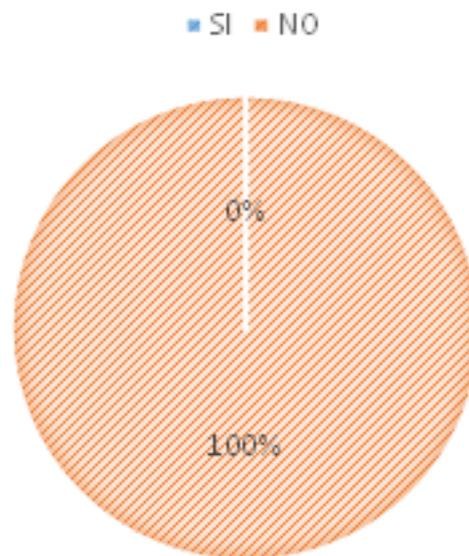
Aunque a los usuarios no le haya pasado nada hasta el día de hoy no quiere decir que vivir en el margen del río no sea peligroso, además en la ley se estipula que no se debe construir viviendas a menos de 30 metros de ríos, por lo que este espacio habitado se va a convertir en un espacio público para la población del sector y alrededores.

**6. ¿Cree usted que la Parroquia García Moreno cuenta con suficientes espacios públicos para la recreación turística?**

OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	20	100%
TOTAL	20	100%

**Tabla 9.** Suficiencia de espacios públicos  
**Fuente:** Encuesta realizada en el sector  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## SUFICIENTE ESPACIO PUBLICO



**Gráfico 6.** Suficiencia de espacios públicos.  
**Fuente:** Encuesta realizada en el sector  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **Análisis y conclusión:**

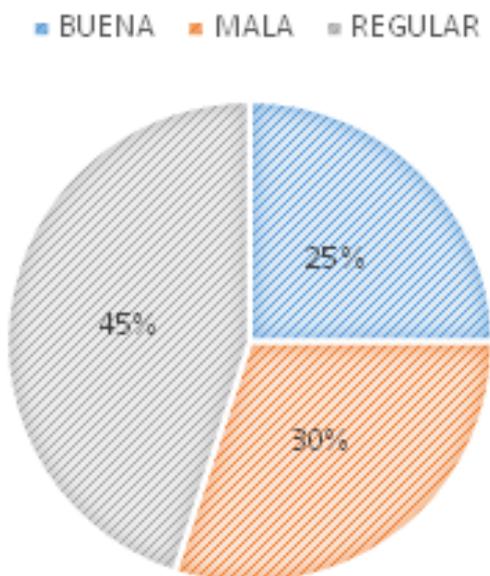
Dado el análisis según las encuestas el 100% responde a un NO a la suficiencia de espacio público ya que en el sector solo cuentan con una cancha de fútbol para la recreación, por lo cual en el proyecto tendrá juegos infantiles, laguna artificial, fuente con holograma, animales de exhibición, entre otros, para el entretenimiento y esparcimiento.

7. ¿Qué calificación le daría usted el estado actual del sector que comprende la ribera del Río Napo?

OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENA	5	25%
MALA	6	30%
REGULAR	9	45%
TOTAL	20	100%

**Tabla 10.** Calificación del estado actual del sector  
**Fuente:** Encuesta realizada en el sector  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## CALIFICACIÓN DEL SECTOR



**Gráfico 7.** Suficiencia de espacios públicos.  
**Fuente:** Encuesta realizada en el sector  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **Análisis y conclusión:**

Dado el análisis según las encuestas la mayoría respondió Regular al estado del sector debido a que los usuarios no se encuentran muy inconformes donde viven.

Los usuarios que habitan en este sector no cuentan con la infraestructura básica, por lo que antes de realizarse cualquier proyecto el Municipio deberá de abastecer a la población de la misma.

### **8. ¿Considera usted necesaria una intervención por parte de las autoridades en el sector de tipo urbanística – arquitectónica?**

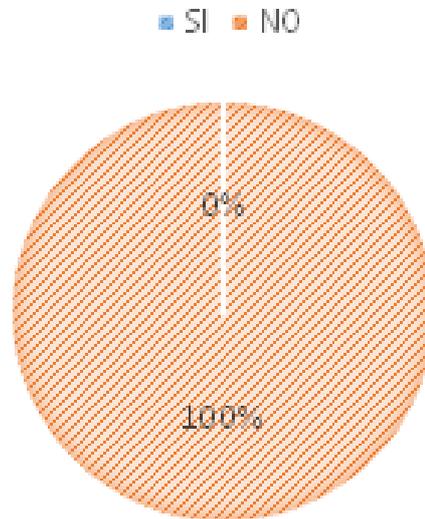
OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	100%
NO	0	0%
TOTAL	20	100%

**Tabla 11.** Intervención en el sector.

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

# INTERVENCIÓN URBANÍSTICA- ARQUITECTÓNICA



**Gráfico 8.** Intervención en el sector.

**Fuente:** Encuesta realizada en el sector

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## **Análisis y conclusión:**

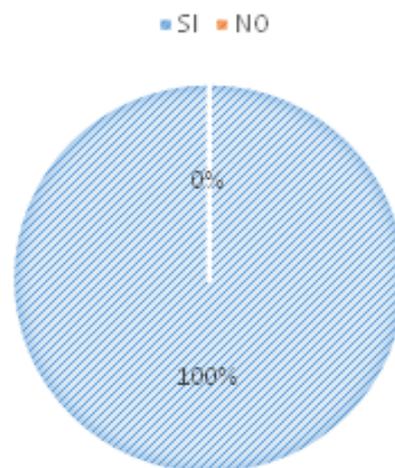
Según el análisis de las encuestas el total considera que es necesario una intervención urbanística arquitectónica ya que aquí no cuentan con espacio público suficiente por lo que se intervendrá en el sector de la ribera del Rio Napo desde la calle Huaynacapac hasta la calle 30 de Julio con un malecón turístico el cual tendrá áreas de recreación, ocio y cultura.

**9. ¿Está de acuerdo que se diseñe una propuesta que fomente la atracción turística en el sector?**

OPINIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	100%
NO	0	0%
TOTAL	20	100%

**Tabla 12.** Propuesta Turística  
**Fuente:** Encuesta realizada en el sector  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## PROPUESTA TURÍSTICA



**Gráfico 9.** Propuesta Turística.  
**Fuente:** Encuesta realizada en el sector  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **Análisis y conclusión:**

Según el análisis de las encuestas el 100% de las personas respondieron SI a una propuesta turística en el lugar, por lo que se propuso un proyecto que le dé un mayor realce en la zona por la acogida que se logrará, y como resultado una generación de empleos para la comunidad.

## **12.3 Interpretación de los resultados**

### **Intervención urbana**

La parroquia García moreno es una parroquia perteneciente a la provincia de Orellana, la cual se formó a base de asentamientos y migración de personas de la costa sierra y del mismo oriente, la cual nos encontramos con la problemática por asentamientos no planificados por lo que es necesaria una intervención urbana – arquitectónica para el mejoramiento de la estructura urbana así mismo mejorará los componentes social, económico, ambiental y turística para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **Espacio publico**

En la Parroquia García Moreno hay una carencia de equipamientos y áreas de recreación, ya sea por falta de iniciativa de gestiones municipales y la participación ciudadana, ya que en el sector solo encontramos como área de recreación una cancha de futbol mas no existe un espacio de integración social que ofrezca el confort a la ciudadanía.

### **Contaminación ambiental**

La zona se ve marcada por una contaminación constante dado que este sector no cuenta con alcantarillado y debido a esto las evacuaciones de las aguas servidas han sido proyectadas directamente hacia el río; y así mismo tenemos la contaminación visual ya que las viviendas se encuentran emplazada en un área determinada en uso de suelo como recreativa.

## **Beneficios del proyecto**

El beneficio a rehabilitar las áreas obsoletas presentes en la parroquia García Moreno es la recuperación de espacios o equipos urbanos al fin de generar atractivos turísticos a la zona mejorando los componentes geográficos beneficiando a la parroquia y sus pobladores.

### **12.4 Pronóstico**

Después de la aplicación y el análisis de la recopilación de información, se concluye que el sector presenta diferentes problemas, que detienen el desarrollo turístico y económico.

Se pudo determinar que la Parroquia García Moreno presenta inconvenientes en organización y ubicación de viviendas en el margen del río Napo, debido a los asentamientos que se dieron muchos años atrás, deteriorando la atracción visual y perdiendo oportunidades para fomentar el turismo, por otro lado si no se ejecuta un proyecto en este sector se seguirán dando asentamientos en el margen del río impidiendo el desarrollo de la Parroquia por lo que se le hace un llamado de iniciativa por parte de las autoridades encargadas y las familias involucradas en para aprobar y apoyar el progreso económico y turístico en la comunidad.

## **12.5 Comprobación de la idea planteada**

La despreocupación de las entidades municipales encargadas de la planificación del uso de suelo del Cantón Francisco de Orellana no ha sido bien ejecutada ya que se permitió la habitabilidad de los pobladores de la Parroquia García Moreno en la ribera del Río Napo, siendo ésta considerada como zona de riesgo por el deslizamiento de tierra que se produce por el crecimiento fluvial constante.

Debido a estos asentamientos informales que se han producido en la ribera del río Napo ha ocasionado una pérdida progresiva del espacio público el cual es necesario aprovecharlo para fomentar el turismo.

## 13. PROPUESTA

### 13.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO (DESCRIPCIÓN DE PARTICULARIDADES DE LA PROPUESTA).

#### 13.1.1 Aspectos funcionales

Dentro de la propuesta en la parroquia García Moreno se propone dar prioridad a la ciudadanía con la recuperación y adecuación de un espacio público mediante un malecón desde la calle HUAYNACAPAC hasta la calle 30 DE JULIO.

En la parte funcional de la propuesta se pretende recuperar de manera optimizada el espacio natural y construido para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y del medio ambiente.

En la propuesta se trata de considerar el uso de suelo determinado por la municipalidad las potencialidades naturales existentes como la vegetación y el río Napo y el equipamiento urbano necesario para el desarrollo de actividades turísticas.

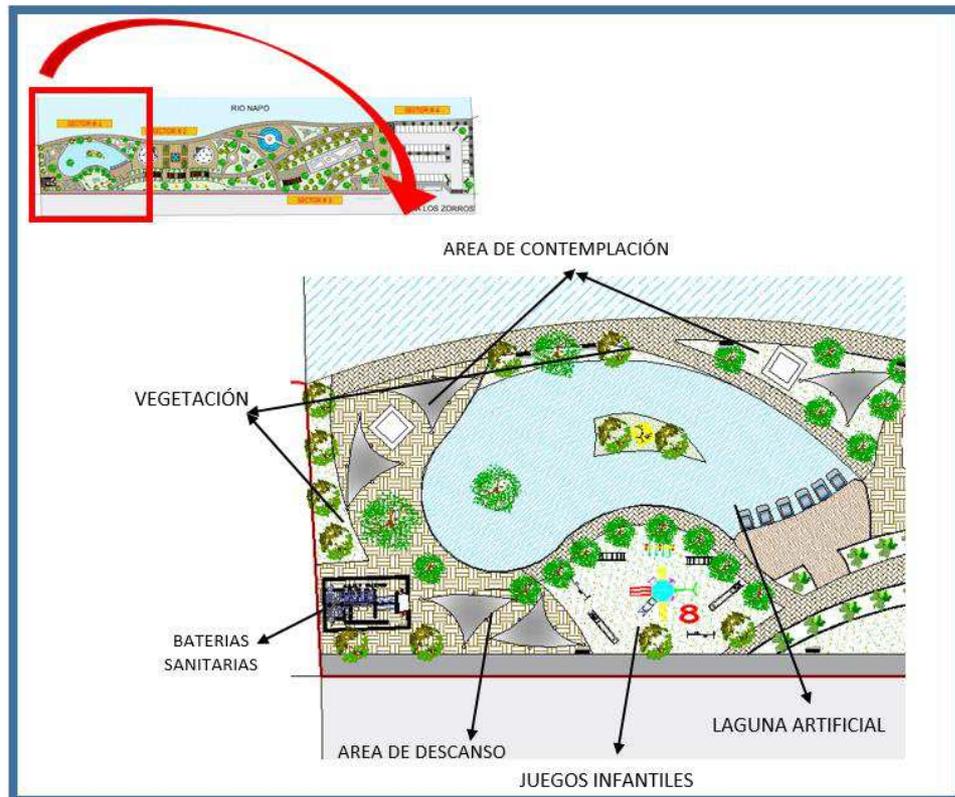
La propuesta se basa en 4 sectores las cuales están destinadas a diferentes actividades y se desarrollan de manera lineal.



**Ilustración 22.** Plano General de Sectores del Malecón Turístico  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesista)

En el sector 1 consta de la sección de área de recreación que está destinada para el disfrute de las personas, en el que podemos encontrar juegos infantiles, laguna artificial adicionándole espacios de vegetación para la generación de sombras.

Además, se encuentran las baterías sanitarias ubicadas para las necesidades básicas de los usuarios.

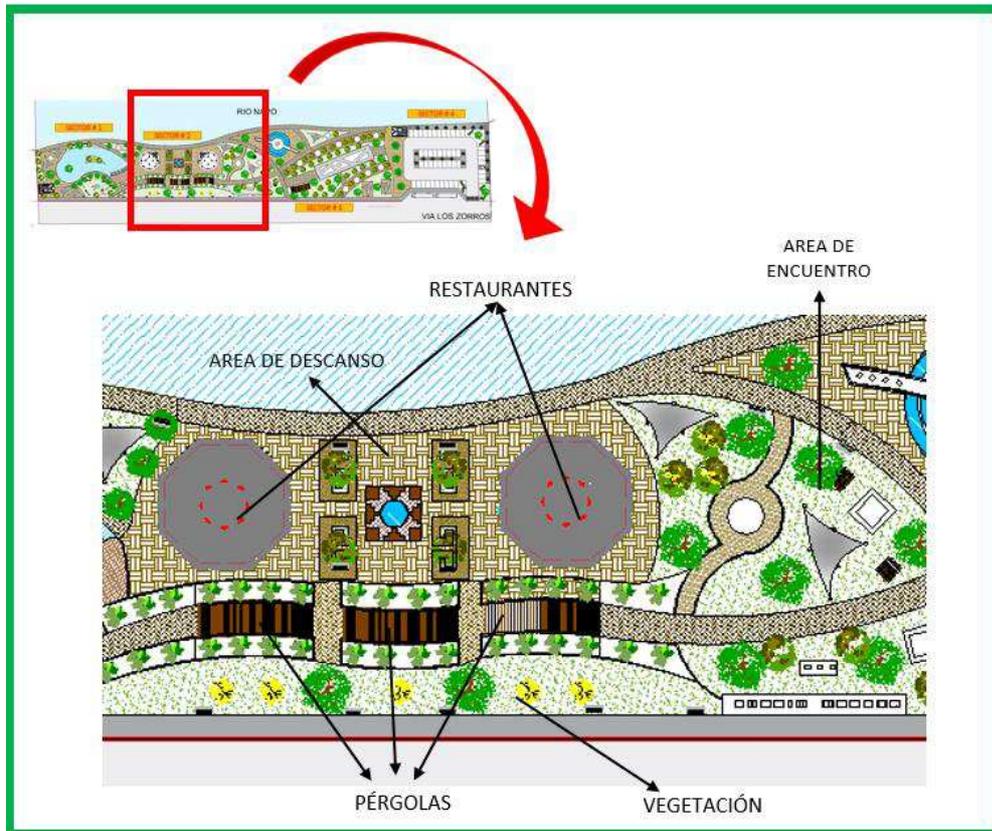


**Ilustración 23.** Área de recreación del Malecón Turístico

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesista)

En el sector 2 nos encontramos con el área de restaurantes o de servicios los cuales servirán los platos típicos de la Parroquia así mismo como de la zona en general. Alrededor de los restaurantes contamos con plazas de estancia donde los transeúntes pueden descansar.

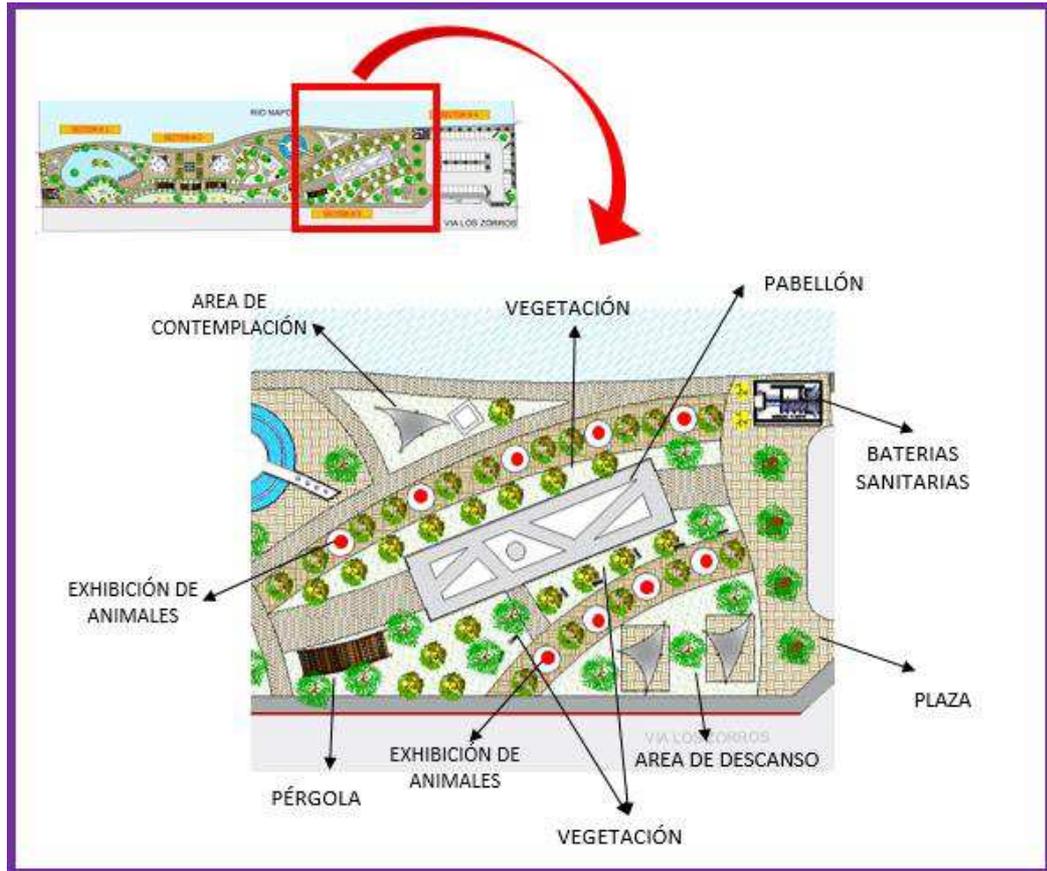
En este sector se puede ingresar por la parte posterior donde hacen el recorrido lineal por una zona pergolada o por la parte lateral del cauce del río adecuada con camineras con la misma función.



**Ilustración 24.** Área de restaurantes del Malecón Turístico  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesisista)

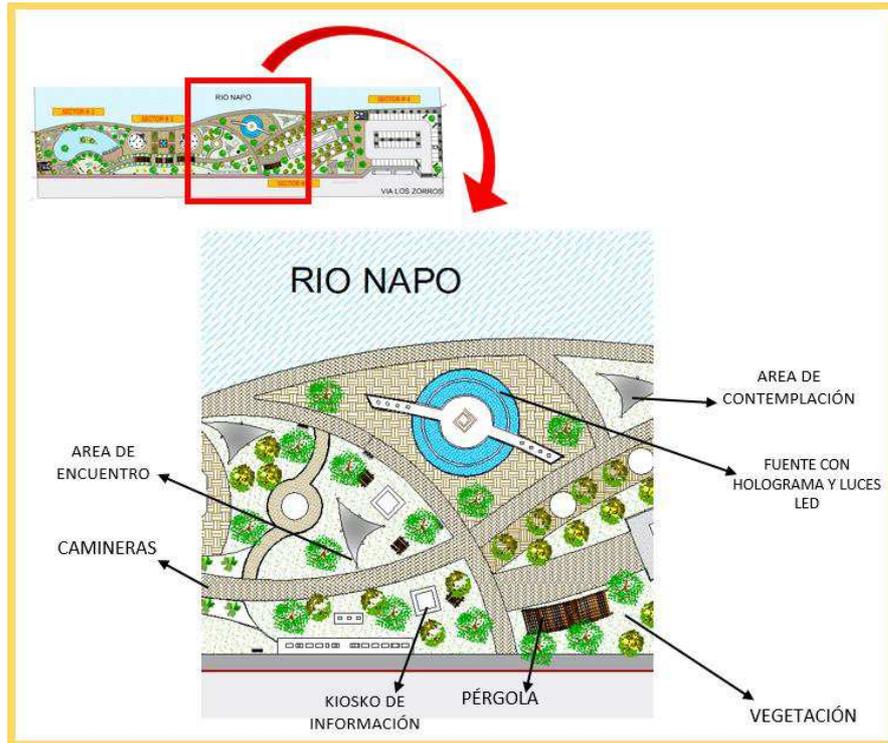
En el sector 3 se implementó un área cultural el cual está conformada por un pabellón de exposición, donde se podrá exhibir la historia de la parroquia así mismo como del cantón para deleite del usuario.

Además, alrededor de toda la propuesta se estableció una exhibición de animales de la zona y en peligro de extinción de manera artificial.



**Ilustración 25.** Área Cultural del Malecón Turístico  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesisista)

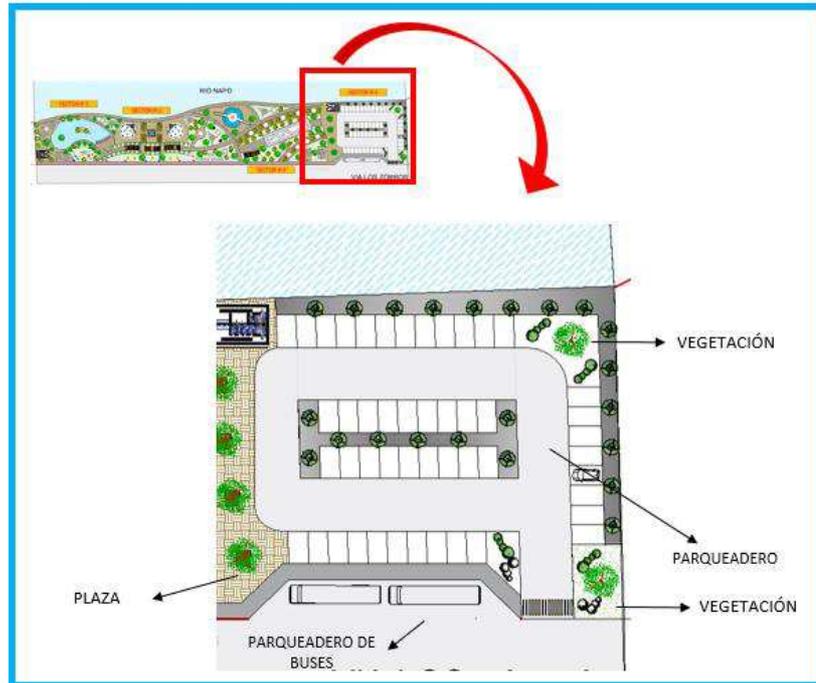
Entre la zona 2 y 3 se creó un área donde se encuentra una fuente con hologramas y luces led para captar afluencia de turistas en la noche, y que el sector este siempre apto para recibir al turista a todas horas.



**Ilustración 26.** Actividades recreativas pasivas.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesista)

En sector 4 es un área complementaria, ya que a la inexistencia de un espacio público se integró a la propuesta estacionamientos, así los turistas tendrán la facilidad de ubicar sus vehículos en un sector determinado y evitar caos vehicular en la zona poblacional.



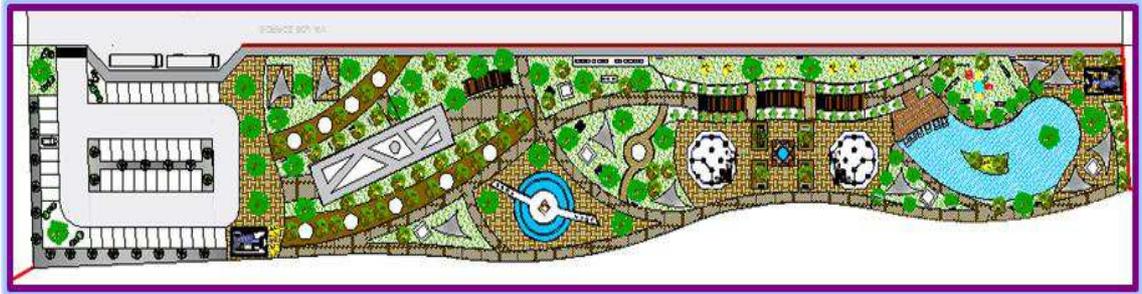
**Ilustración 27.** Área Complementaria del Malecón Turístico  
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesisista)

La implantación de mobiliarios, áreas verdes, y juegos que será un punto importante en la propuesta generando turismo, además de alumbrado pertinente.

Además de luminarias respectivas, botes de basura kioscos de información y comercio para así lograr un espacio de acogida a los usuarios y que se puedan adueñar del espacio.

### 13.1.2 Aspectos formales

La forma del proyecto está basada en el movimiento de la corriente que se crean en el río, con trazos curvos que le dan flexibilidad a la propuesta, sin que exista una rigidez en implantar la propuesta en el sector, lo que lo vuelve más armonioso.



**Ilustración 28.** Plano del Malecón Turístico

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesista)

En el aspecto formal de la propuesta se integran al área natural existente conformando y haciendo de este un espacio ecológicamente atractivo denotando la identidad del sector a través del uso de sus materiales y así mismo representar la vida silvestre existente y en peligro de extinción.

En cuanto a la forma de sus restaurantes son cabañas con forma hexagonal de madera, abiertas en la parte superior para así aprovechar el paisaje y la frescura de las corrientes de viento al encontrarse al lado del caudal.

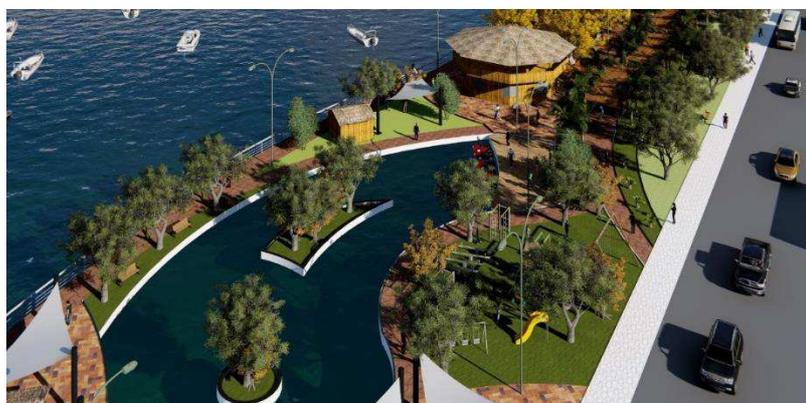


**Ilustración 29.** Restaurante del Malecón Turístico.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesisista)

Dentro de la propuesta se busca aprovechar totalmente el paisaje por el cual se utilizan estructuras abiertas las cuales no obstaculicen el aprecio hacia las áreas verdes, el río, etc.

La propuesta cuenta con formas que permiten la recreación entre el usuario su naturaleza y componentes que se han agregado para que el paseo por el lugar sea de manera agradable a través de sombras creadas por la vegetación y complementándola con estructuras como son las pérgolas y lonas tensadas.



**Ilustración 30.** Malecón Turístico.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesisista)



**Ilustración 31.** Zona Pergolada.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (Tesisista)

### **13.1.3 Aspectos técnicos**

Dentro de los aspectos técnicos se implementarán materiales comunes de mercado como adoquines para las plazas y pavimento ecológico para las camineras

Además de la colocación de alumbrado público con paneles fotovoltaicos para la energía renovable y de menor impacto ambiental.

#### **EQUIPAMIENTO URBANO**

Kioskos de información y restaurante serán elaborados con materiales de la zona y alternativos como el bambú y la paja, para no perder el aspecto natural de la parroquia, también podremos encontrar pérgolas de madera para la generación de sombras.

#### **MONUMENTOS:**

Los animales artificiales se ejecutarán con estructura metálica forrado con ferrocemento y a su vez se proporcionará la adecuación del sistema de alcantarillado del sector.

Los materiales que se implementaran en la propuesta son:

### **Cubiertas**

Caña, cade y madera

### **Bordillos prefabricados**

Hormigón simple de 210 kg/cm<sup>2</sup>

### **Vía de parqueadero**

Adoquín vehicular color gris

### **Aceras**

Pavimento ecológico.

Entablado de madera

### **Área recreacional**

Pérgolas de madera

Jardineras con bloques de hormigón revestidas con piedra laja

Pasamano de acero galvanizado

Kioskos de madera

Tenso lonas

### **Mobiliario comunitario**

Bancas de madera

### **Botes de basura**

Botes de basura de metal

### **Luminarias**

Lámparas con paneles fotovoltaicos

## **Pabellón de exhibición**

Pabellón de madera y metal

### **13.1.4 Aspectos ambientales**

Con la reubicación de las viviendas que se encuentran en las riberas del río Napo se logrará reducir la contaminación de la zona provocada por las mismas mejorando así la imagen del sector y la calidad de vida de los ciudadanos de los que habitan en el área a intervenir.

## 13.2 SUBSISTEMAS Y COMPONENTES

SISTEMAS	SUBSISTEMAS	COMPONENTES
Vial	Incorporación de indicadores para la seguridad peatonal	Aceras
		Bordillos
		Rampas para personas con necesidades especiales
		Paso cebra
		Reductor de velocidad para la seguridad peatonal
Espacio Publico	Recreación	Juegos Infantiles
		Laguna Artificial
		Fuente con holograma
	Cultural	Pabellón de exposición
		Animales de exhibición
	Estancia	Área de descanso
		Área de encuentro
		Área de contemplación
	Estacionamiento	Parqueadero
Equipamiento Urbano	Mobiliario Urbano	bancas
		botes de basura
		Paso elevado (puente)
		Luminaria
		Pérgolas
		Rampas
	Locales de información	kiosko de información
		kiosko de comercio
	Gastronomía	Restaurante

**Tabla 13.** Subsistemas y Componentes

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### 13.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES

PLANES	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS Y ACCIONES
Fortalecimiento del turismo	creación de un área turística para la Parroquia García Moreno	elaboración por sectores turísticos: recreacional cultural gastronómico comercial	Restaurantes
			Pabellón de exposición
			Juegos infantiles
			Exhibición de animales artificiales
Espacios Públicos	Implementación de áreas de recreación, ocio y cultura	creación de puntos de encuentro	áreas verdes
			Áreas de descanso
			Áreas de encuentro
			Áreas de contemplación
Equipamiento Urbano	Asignación de mobiliario urbano	implementación de equipamiento y mobiliario	Bancas
			Botes de basura
			Luminarias
			Pérgolas
	Locales de información y comercio	flexibilidad en cuanto a los materiales	Rampas
			kioskos de información
			Kioskos de comercio

**Tabla 14.** Subsistemas y Componentes

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **13.4 LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA (DETERMINACIÓN DE PROGRAMA DE NECESIDADES, DIAGRAMACIÓN, ESQUEMATIZACIÓN, ANÁLISIS DE ÁREAS, DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DE LUGAR DE IMPLANTACIÓN DE PROPUESTA, ZONIFICACIONES).**

Según los parámetros analizados en la investigación la lógica de implantación está contemplada dentro del cantón Francisco de Orellana, en la Parroquia García Moreno, el sector que abarca el margen del río Napo desde la calle HUAYNACAPAC hasta la calle 30 DE JULIO.

Para la implantación de la propuesta se encuentra a

Se analizaron los siguientes parámetros:

- Asentamientos de viviendas en zona de riesgo
- Degradación de la imagen urbana
- Contaminación ambiental producida por el desagüe de las viviendas.

### **13.5 CAPACIDAD DE LA PROPUESTA**

Los espacios públicos intervenidos y el área turística están planteados para ser utilizados por los residentes y visitantes que recurran al sector que abarca el margen del río Napo desde la calle HUAYNACAPAC hasta la calle 30 DE JULIO y para la población de la parroquia rural García Moreno, puesto que son las más cercanas con una población de 1091 habitantes en el sector ha escogido, en el que se aspira a una concurrencia favorable con la intervención.

## 13.6 REQUERIMIENTOS NORMATIVOS

Debido a que su propuesta corresponde a espacios para el uso de la población, tanto a la implementación de mobiliario, equipamiento, áreas verdes entre otros se manejan de la siguiente manera.

Luminaria unilateral o central: Utilizada para iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques. La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5 m. y la distancia entre una luminaria y otra es de 7 m. aproximadamente.

### **Bancas (referencia NTE INEN 2314:2000)**

Constará con las siguientes medidas:

<b>Dimensiones</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Altura	0,40 m	0,45 m
Ancho	0,30 m	0,40 m
Longitud	1,80 m	2,40 m

**Tabla 15.** Medidas de Bancas

**Fuente:** NTE INEM 2314:2000

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

### **Esculturas de animales**

Cumpliendo con las normas planteadas las esculturas de animales se colocarán en lugares estratégicos, con la finalidad que se integren con el entorno.

### **Rejillas de protección árbol (referencia NTE INEN 2314:2000)**

Deberá situarse en las zonas duras en la que se encuentre arborización de mediano y gran porte.

Puede ser fabricada de hierro colado, concreto u otro material que garantice su resistencia y durabilidad.

<b>Dimensiones</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Radio	0,80 m	1,20 m

**Tabla 16.** Rejillas de protección de árbol

**Fuente:** NTE INEM 2314:2000

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## 13.7 REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS

Composicion	Espacios	Iluminación		Ventilación		Asoleamiento			Ruido			Inst. Eléctricas			Inst. Sanitarias.			Inst. Telefónicas	
		Natural	Artificial	Natural	Artificial	Directo	Indirecto	Nulo	Intenso	Medio	Nulo	110 V	220 V	Trifásico	A.A.S.S	A.A.L.L	A.A.P.P	Internas	Externas
CONCEPTO																			
Recreación Pasiva	Espacios verdes	x	x	x			x			x					x	x			
	Plazas	x	x	x			x			x		x	x		x	x	x		x
	Fuente con hologramas	x	x	x		x				x		x	x		x	x	x		
Recreación activa	Área cultural	x	x	x			x			x		x			x	x			
	Área de ocio	x	x	x			x			x		x			x	x	x		
Comercial	Kioskos	x	x	x			x			x		x	x			x	x		
	Restaurantes	x	x	x			x			x		x	x		x	x	x		

**Tabla 17.** Requerimientos Tecnológicos.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## 13.8 REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO

ZONA	SECTORES	EQUIPAMIENTO
Malecón turístico	cultural	pabellón de exposición
		animales artificiales de exhibición
	Recreacional	juegos infantiles
		áreas de estancia
		laguna artificial
		fuentes con hologramas
		áreas verdes
		baterías sanitarias
	Gastronómico	restaurantes
	Comercial	kioskos de información
kioskos artesanales		
Equipamiento urbano	plaza	botes de basura
		Pérgolas
		Rampas
		Luminarias
		Bancas
		Áreas de estancia
Complementaria	Estacionamiento	Parqueo para vehículos livianos
		Parqueo para Buses

**Tabla 18.** Requerimientos de equipamiento

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)

## **13.9 PREFACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA (ANÁLISIS TÉCNICO, ECONÓMICO-FINANCIERO, LEGAL U OTRO DE ACUERDO CON EL CASO QUE JUSTIFIQUE LA PROBABILIDAD DE MATERIALIZAR LA PROPUESTA).**

### **13.9.1 Prefactibilidad Técnica**

La construcción de la propuesta se ejecutará por medio de métodos tradicionales en los que se utilizará materiales resistentes a la intemperie como son el hormigón armado, el aluminio, madera y acero inoxidable, además de utilizar pisos con texturas antideslizantes, pavimento ecológico para exteriores con un acabado natural y mobiliario urbano que garantice una excelente duración y bajo mantenimiento.

### **13.9.2 Prefactibilidad Legal**

Para este proyecto se tomaron en cuenta lineamientos para la creación del diseño de este espacio público; la Reglamentación Urbana del Cantón Orellana, el COOTAD, Plan Nacional del Buen Vivir, y lineamientos de acceso, circulación, mobiliario entre otros del Instituto de Normalización del Ecuador.

### **13.9.3 Prefactibilidad Económica - Financiera**

Para la ejecución de la propuesta en el ámbito de la gestión financiera se cuenta con la intervención del GAD de Francisco de Orellana, ya que esta es la principal institución para poder realizar este tipo de propuestas además del apoyo de organismos públicos como el ministerio de obras públicas, el ministerio de turismo y espacios públicos

También se podrá realizar los determinados préstamos para poder financiarse a entidades como el Banco Central del Ecuador, Banco del Estado, Banco Mundial los cuales otorgan préstamos para financiamiento de proyectos municipales.

## **14. CONCLUSIONES**

C1: La falta de compromiso de autoridades por explotar el potencial del sector es evidenciable en el recorrido dentro de la parroquia García Moreno.

C2: Los asentamientos alrededor de los caudales del río provocan la privatización de los recursos naturales por el bloqueo del acceso para poder ingresar a la atracción natural.

C3: Los habitantes del sector requieren más compromiso de autoridades para un trabajo conjunto que impulse el llamado a ser visitados por los turistas siempre y cuando tengan que ofrecer.

C4: Con la propuesta arquitectónica se busca mejorar el aspecto actual del área, generando una nueva imagen para la parroquia y área para la interacción y recreacional poblacional y turística.

C5: El lugar posee un gran potencial de riquezas turísticas que por carencia de iniciativa de exponer al turista no es aprovechada de la manera que se requiere.

## **15 RECOMENDACIONES**

R1: Es necesaria la intervención de las autoridades para salvaguardar los diferentes recursos naturales que posee el sector, y el compromiso para poder impulsar el desarrollo del mismo.

R2: Una campaña para concientizar a los habitantes de los cuidados de los recursos naturales y brindar a conocer las bondades que se pueden aprovechar de estos.

R3: La correlación de autoridades y habitantes es crucial para mejorar las problemáticas que existen en sectores que no son tomados en cuenta.

R4: La propuesta hace mérito en el beneficio de los habitantes y del desarrollo de la parroquia García Moreno dando solución a las problemáticas encontradas.

R5: Inculcar el pensamiento del turismo sostenible dando a conocer todas las potencialidades y beneficios que esta trae.

## 16. REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

PAAKAT: Revista de tecnología y Sociedad - La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades.

GAD Francisco de Orellana – Ordenanzas y Resoluciones - La Ordenanza sobre regulación de protección de los espacios públicos y convivencia ciudadana.

Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo, 2016.

El acceso de los pobres al suelo urbano - Antonio Azuela, François Tomas - 2013

PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia García Moreno 2014-2019).

Plataforma Arquitectura. (21 Agosto, 2014)- Malecón Cuexcomatitlán / Agraz Arquitectos S.C.

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625826/malecon-cuexcomatitlan-agraz-arquitectos-sc>.

Malecón 2000 el inicio de la regeneración urbana en Guayaquil: un enfoque proyectual

El espacio público, ciudad y ciudadanía Autores: Jordi Borja – Zaida Muxí

## 17. ANEXOS

Anexo #1. Formulario de encuesta

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÌ**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**TRABAJO DE TITULACION – PREVIO A LA OBTENCIÒN DEL TIRULO  
DE ARQUITECTA**

**TEMA:** Recuperación del espacio público en la parroquia rural García  
Moreno

### ENCUESTA

1. ¿Qué tiempo lleva viviendo en el sector?

1-5 años..... ( )

5-10 años..... ( )

10-15 años..... ( )

2. ¿Se encuentra usted y su familia en buenas condiciones aptas  
para vivir?

SI

NO

3. ¿Cómo considera usted que se encuentra la imagen del sector?

BUENA

REGULAR

MALA

4. ¿Es frecuente el desbordamiento del Rio Napo en este sector?

SI

NO

5. ¿Piensa usted que riesgoso vivir en el margen del rio?

SI

NO

6. ¿Cree usted que la Parroquia García Moreno cuenta con suficientes espacios públicos para la recreación turística?

SI

NO

7. ¿Qué calificación le daría usted al estado actual del sector que comprende la ribera del Rio Napo?

BUENO

REGULAR

MALO

8. ¿Considera usted necesaria una intervención por parte de las autoridades en el sector de tipo urbanística – arquitectónica?

SI

NO

9. ¿Está de acuerdo que se diseñe una propuesta que fomente la atracción turística en el sector?

SI

NO

## ANEXO # 2 Registro Fotográfico de situación actual



**Ilustración 32.** Entrada a la Parroquia García Moreno

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 33.** Entrada a la Parroquia García Moreno

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 34.** Entrada a la Parroquia García Moreno

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 35.** Vivienda de la Parroquia García Moreno

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 36.** Terreno del margen del Rio Napo

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 37.** Vivienda de la Parroquia García Moreno

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 38.** Sector a desarrollar el proyecto

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 39.** Vía principal de la Parroquia García Moreno.

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 40.** Vista del Rio Napo.

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 41.** Viviendas que habitan en el margen del Rio Napo

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 42.** Viviendas frente al Rio Napo

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 43.** Vivienda de los que habitan en el margen del Rio Napo

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

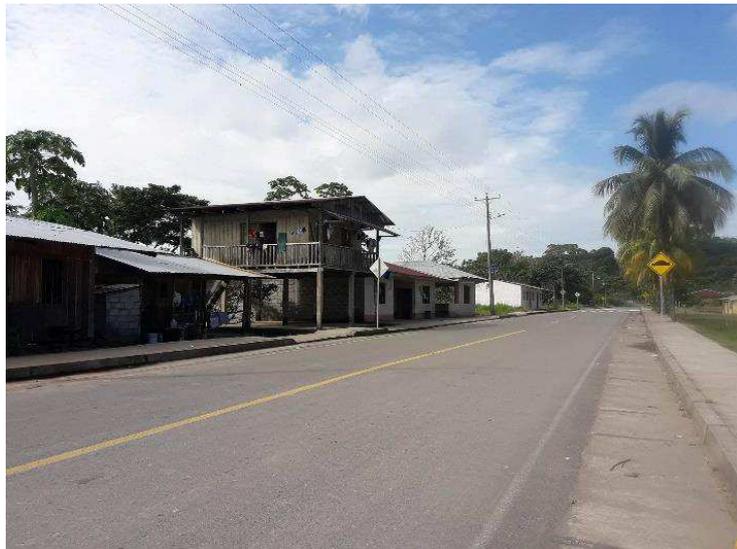
**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 44.** Vista del Rio Napo.

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 45.** Viviendas de los que habitan en el margen del Rio Napo

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)



**Ilustración 46.** Viviendas de los que habitan en el margen del Rio Napo

**Fuente:** Foto tomada en el sector.

**Autor:** Sullin Zambrano Quiñonez. (tesista)